



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH



Comunicado conjunto
12 de octubre de 2023

Planes de Justicia y Desarrollo dan sentido a derechos colectivos y la libre determinación de los pueblos indígenas

- Se lleva a cabo conversatorio “La cultura, un eje transversal en los planes de justicia indígena”, en la 34 FILAH
- Esta iniciativa del Gobierno de México involucra el trabajo de Secretaría de Cultura, INAH, INPI e Inali

Los planes de Justicia y Desarrollo que impulsa el Gobierno de México, a través de los institutos nacionales de los Pueblos Indígenas (INPI), Antropología e Historia (INAH) y de Lenguas Indígenas (Inali), tienen como objetivo la atención a las legítimas demandas de bienestar y equidad de las comunidades indígenas y afroamericanas de nuestro país, en este contexto, se llevó a cabo el diálogo titulado “La cultura, eje transversal en los Planes de Justicia indígena”.

Con sede en el Auditorio “Jaime Torres Bodet” del Museo Nacional de Antropología y como parte de la 34 Feria internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH), en representación del INAH y moderador de la mesa, el secretario técnico de la institución, José Luis Perea González, mencionó que se trabaja activamente en los 17 planes de justicia impulsados por el INPI.

El coordinador general de Planeación, Evaluación e Investigación del INPI, Juan Carlos Martínez Martínez, expresó que mientras antes se pensaba que el Estado de manera unilateral era el que resolvía las carencias de las comunidades indígenas, ahora se ha identificado que no habrá solución a los problemas si no se diagnostica desde la opinión de las comunidades y la persona que es autoridad en los pueblos.

Recordó que los planes de justicia iniciaron en 2019 con los yaquis de Sonora, quienes son modelo de gestión que defiende territorios ancestrales e incentiva el desarrollo comunal. Este instrumento de justicia, dijo, ha propiciado mayor convergencia, coordinación y acciones que están dando sentido a los derechos colectivos y la libre determinación de los pueblos indígenas.

La jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura federal, Eréndira Cruz Villegas Fuetes, manifestó que el plan de justicia permite revisar el territorio desde otra lógica, ya que para los pueblos indígenas puede hablarse de regiones, sitios o lugares sagrados. Ante este panorama, en su opinión, estos instrumentos deben registrarse



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PLAZO



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH



INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS



INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

bajo cuatro ejes transversales: detectar la afectación a los derechos básicos, dar el poder de decisión a las comunidades, revisar profundamente las políticas públicas y fomentar la identidad.

“Es fundamental que las y los niños y adolescentes recuperen y dignifiquen su memoria histórica para erradicar la discriminación; que se resignifique y dignifique la participación de las mujeres; reconocer la sabiduría de los ancianos, y fomentar una lógica identitaria desde lo colectivo.”

El director de Investigación del Inali, Nicandro González Peña, manifestó que el instituto participa con un Programa de Planificación Lingüística de Base Comunitaria, bajo el principio de la centralidad de las comunidades, con el lema de “Nada para nosotros sin nosotros”.

González Peña explicó que la planificación lingüística es la principal estrategia para reconocer el papel protagónico que tienen los pueblos y comunidades indígenas en la preservación, fortalecimiento, desarrollo y revitalización de sus lenguas; indicó que esta planificación consiste en lograr la armonización lingüística para alcanzar la institucionalización de las lenguas indígenas nacionales, es decir, conseguir que los idiomas originarios se utilicen en todos los trámites gubernamentales.

La directora del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanía (Fonart), Emma Yanes Rizo, precisó que durante cinco siglos “nos hemos equivocado como país al no reconocernos como una nación plural. Esa situación también ha afectado el sector artesanal, ya que cada una de las piezas de los grupos indígenas es una crónica social que nos narra la historia, religiosidad, rescate de flora y fauna y espiritualidad de su pueblo”.

Argumentó que es tiempo de entender esas historias y símbolos que tienen un sentido comunitario, poner en el centro de la política cultural a las comunidades indígenas y dejarse enseñar por ellas.

Perea González precisó que los pueblos indígenas son el sector social con más carencias en lo económico, educativo, salud y reconocimiento de sus derechos culturales; sin embargo, al mismo tiempo, son el espejo de identidad y la raíz de las culturas de nuestro país; su capacidad de resistencia y organización social ha sido la que les ha permitido sobrevivir a los embates de la historia.